

**ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN
 TLACOTEPEC, PUEBLA.
 ADMINISTRACIÓN 2021-2024
 CT-MSST/SO/41/160623**

EN TLACOTEPEC DE PORFIRIO DÍAZ, MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA; SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VIERNES DIECISÉIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, EN LA OFICINA QUE OCUPA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA, REUNIDOS 3 DE LOS 3 MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CONFORMADO POR EL C. ALEN ADAIR TRUJILLO HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, EL C. PERFECTO FIGUEROA GAVITO, COMO SECRETARIO Y EL C. HUGO GARCÍA GREGORIO COMO VOCAL, CONTANDO CON LA ASISTENCIA TÉCNICA DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, C. ALAÍN YUBAL RAMÍREZ SALDAÑA, A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 6 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 12 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 43 Y 44 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y 20, 21 Y 22 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, CONFORME AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA. -----

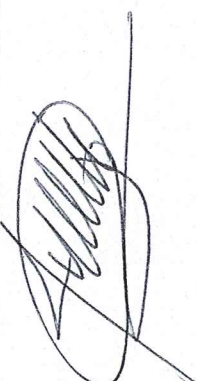
- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. INFORME DE SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS, ATENDIDAS Y PENDIENTES. -----
- IV. ASUNTOS GENERALES. -----
- V. CLAUSURA DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

LA SESIÓN ES PRESIDIDA POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, C. ALEN ADAIR TRUJILLO HERNÁNDEZ, QUIEN EN USO DE LA PALABRA, AGRADECE LA PUNTUAL ASISTENCIA DE LOS PRESENTES, DÁNDOLES LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA, COMENZANDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 21 FRACCIÓN VI, PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA. -----

I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ, CEDE LA PALABRA AL SECRETARIO, C. PERFECTO FIGUEROA GAVITO PARA QUE PROCEDA A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO, DANDO INICIO AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. -----


----- LISTA DE ASISTENCIA A SESIÓN ORDINARIA. -----

NOMBRE	CARGO EN EL AYUNTAMIENTO Y EN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	ASISTENCIA
C. ALEN ADAIR TRUJILLO HERNÁNDEZ	TESORERO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	PRESENTE
C. PERFECTO FIGUEROA GAVITO	REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	PRESENTE
C. HUGO GARCÍA GREGORIO	REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	PRESENTE

CON LA CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA DE LOS TRES INTEGRANTES QUE CONFORMAN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, ASÍ COMO LA PRESENCIA DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, C. ALAIN YUBAL RAMÍREZ SALDAÑA, QUIEN CUENTA CON VOZ, PERO NO CON VOTO; SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL, QUEDANDO INSTALADA LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, TENIÉNDOSE COMO VÁLIDOS LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE SE ADOPTEN EN LA MISMA. -----

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA, EL C. PRESIDENTE DEL COMITÉ, PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOS, PROCEDE A DAR LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, PREGUNTANDO A LOS INTEGRANTES AL FINALIZAR, SI ESTÁN A FAVOR DE LA PROPUESTA, A LO QUE RESPONDEN QUE SI, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

FINALIZADA LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO PROGRAMADO. -----

III. INFORME DE SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS, ATENDIDAS Y PENDIENTES. -----

EL C. ALAIN YUBAL RAMÍREZ SALDAÑA, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, INFORMA A ESTE COMITÉ, EL ESTATUS ACTUAL DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS, INDICANDO CUALES YA HAN SIDO ATENDIDAS Y CUALES SE ENCUENTRAN EN PROCESO. COMO SE PRESENTA A CONTINUACIÓN: -----

FOLIO DE LA SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	ASIGNACIÓN	ESTATUS ACTUAL	FECHA LÍMITE DE RESPUESTA
210439923000015	24/04/2023	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	TERMINADA	ATENDIDA CON PRÓRROGA EL 06/06/2023
210439923000018	02/06/2023	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	EN PROCESO	30/06/2023
210439923000019	02/06/2023	CONTRALORÍA MUNICIPAL	EN PROCESO	30/06/2023

EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA INFORMA LAS GESTIONES REALIZADAS EN APEGO A SUS ATRIBUCIONES, PARA RECIBIR Y TRAMITAR LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PRESENTADAS ANTE EL H. AYUNTAMIENTO. -----

"SE INFORMA A ESTE COMITÉ QUE, SE RECIBIERON 2 SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MÁS ADICIONALES A LAS REPORTADAS EN LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR, REFERENTE A LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES, SE LE DIO CONTESTACIÓN EFECTIVA A TRAVÉS DEL SISA 2.0 DE LA PNT A 1 SOLICITUD COMO SE PRESENTA A CONTINUACIÓN: -----

UNA ASIGNADA A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS CON LA TEMÁTICA DE *COMPRAS PÚBLICAS Y CONTRATOS*. SUBTEMÁTICA *SERVICIOS CONTRATADOS*, LA CUAL, DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN CT-MSST/SE/13/RS-01, SE ENCONTRABA EN PROCESO CON AMPLIACIÓN DE PLAZO Y FUE CONTESTADA INDICANDO QUE ERA UNA OBLIGACIÓN DE TRANSPARENCIA, OTORGANDO LA INFORMACIÓN DISPONIBLE Y ENVIANDO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO PROPORCIONADO, LA DOCUMENTACIÓN Y ACLARACIONES PERTINENTES. -----

POR LO ANTERIOR, AL CORTE DEL DÍA DE HOY, SE TIENEN 2 SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PENDIENTES, EN TRÁMITE PARA SU ATENCIÓN". -----

IV. ASUNTOS GENERALES. -----

EL C. PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, PREGUNTA A LOS PRESENTES SI EXISTE ALGÚN OTRO TEMA O ASUNTO PENDIENTE POR TRATAR EN ESTA SESIÓN. -----

EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA SOLICITA EL USO DE LA PALABRA PARA INFORMAR QUE; "DERIVADO DE LA REVISIÓN DEL SISTEMA DE COMUNICACIÓN CON LOS SUJETOS OBLIGADOS (SIGEMI-SICOM) DE LA PNT, EL DÍA DE AYER SE IDENTIFICÓ LA NOTIFICACIÓN DEL CIERRE DE INSTRUCCIÓN, EMITIDO CON FECHA 28 DE MARZO DE 2023 REFERENTE AL EXPEDIENTE: RR-2211/2022, MEDIANTE EL CUAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 175 FRACCIÓN VII, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, SE ORDENA TURNAR LOS AUTOS PARA DICTAR RESOLUCIÓN CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY DE LA MATERIA POR EL INCUMPLIMIENTO DE NO RENDIR EL INFORME JUSTIFICADO RESPECTO DEL ACTO RECURRIDO. -----

FECHA Y HORA DE INTERPOSICIÓN: 13/12/2022 17:09:07 PM -----

FOLIO DE LA SOLICITUD: 210439922000038 -----

TIPO DE MEDIO DE IMPUGNACIÓN: ACCESO A LA INFORMACIÓN -----

RECURRENTE: SAUL MONTORO LEZAMA -----

RAZÓN DE LA INTERPOSICIÓN: -----

QUE POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6° Y 8° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; EN RELACIÓN CON EL PRECEPTO LEGAL 138 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE PUEBLA; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIÓN II, 11, 12, 13, 15, 16, 25, 121, 122, 124, 129, 131 Y 132 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; EN CONCATENACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIÓN V, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10 FRACCIÓN I Y III, 11, 12 FRACCIÓN VI, 16 FRACCIÓN I Y IV, 17, 142, 143, 144 147, 148, 149 Y 150 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA; QUE COMPRENDE EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS. Y TODA VEZ QUE, EL DERECHO DE INFORMAR CONSISTE EN LA POSIBILIDAD DE QUE CUALQUIER PERSONA FÍSICA Y MORAL PUEDA EXTERIORIZAR O DIFUNDIR, A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO, LA INFORMACIÓN, DATOS, REGISTROS O DOCUMENTOS QUE POSEA; Y EN ESE SENTIDO, EXIGE QUE EL ESTADO MEXICANO NO RESTRINJA NI LIMITE DIRECTA O INDIRECTAMENTE EL FLUJO DE LA INFORMACIÓN (OBLIGACIONES NEGATIVAS), Y, POR OTRO LADO, REQUIERE QUE EL ESTADO MEXICANO FOMENTE LAS CONDICIONES QUE PROPICIEN UN DISCURSO DEMOCRÁTICO (OBLIGACIONES POSITIVAS). EN EJERCICIO DE MI DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE MI DERECHO DE PETICIÓN, SOLICITO AL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, LA INFORMACIÓN PRECISA DE LA OBRA CONSISTENTE EN DATOS TÉCNICOS DE LA OBRA, DATOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE LA OBRA, TIEMPOS (FECHAS) DE EJECUCIÓN LA OBRA, DENOMINADA REHABILITACIÓN DEL CAMINO DE LA LOCALIDAD DE PILOLA A LA LOCALIDAD DE OVATERO, DEL KM 0+000.00 AL KM 2+400.00. ESTO SE SOLICITA EN VIRTUD DE QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA RESULTA INSUFICIENTE Y AMBIGUA, OBSTACULIZANDO EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PUES NO PROPORCIONARON LOS DATOS SOLICITADOS, POR LO CUAL A TRAVÉS DE LA PRESENTE QUEJA SE LES REQUIERE INFORMEN Y/O PROPORCIONEN EL: EXPEDIENTE TÉCNICO, VALIDACIÓN, CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA, PRESUPUESTO, GENERADORES, CALENDARIO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y BANCO DE TIRO. ASIMISMO, SE LE REQUIERE EL PROCESO DE LICITACIÓN (DOCUMENTO PÚBLICO) QUE LLEVO A CABO A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS QUE EJECUTARON SEGÚN LO ESTIPULA LA FICHA TÉCNICA PROPORCIONADA. -----

SE HACE MENCIÓN DE LO ANTERIOR PARA ESTABLECER QUE ESTA UNIDAD DE TRANSPARENCIA NO CONTÓ CON LA INFORMACIÓN NI LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL INFORME JUSTIFICADO Y SU ATENCIÓN DURANTE EL PLAZO SEÑALADO DE SIETE DÍAS HÁBILES, A PESAR DE QUE EL QUE SUSCRIBE, LIC. ALAÍN YUBAL RAMÍREZ SALDAÑA, EN MI CARÁCTER COMO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES DEL CARGO CONFERIDO, REALICÉ LA NOTIFICACIÓN Y APERCIBIMIENTO CORRESPONDIENTE CON TIEMPO DE ANTICIPACIÓN, INDICANDO QUE ESTA SITUACIÓN PODRÍA PRESENTARSE AL CONSIDERAR LA ENTREGA DE LA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN NO. 210439922000038 COMO INSUFICIENTE E INCOMPLETA RESPECTO DE LOS DATOS TÉCNICOS DE LA OBRA ESPECIFICADA EN DICHA SOLICITUD, LA CUAL OBRA EN EL OFICIO: MSST-UT/2022-046 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2022. -----

CONSIDERANDO QUE, DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LA MULTICITADA LEY, POR EL MOMENTO NOS ENCONTRAMOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO PARA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DE ESTE RECURSO DE REVISIÓN, POR LO QUE SE ESPERA QUE SE ESTABLEZCAN MEDIDAS DE APREMIO Y/O SANCIONES A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO RESPONSABLES DE ESTE INCUMPLIMIENTO, POR LO ANTERIOR DECLARO QUE, POR MI PARTE, COMO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTE SUJETO OBLIGADO, NO HA HABIDO RESPONSABILIDAD O INTENCIÓN ALGUNA DE INCURRIR O INFRINGIR EN CUALQUIER FORMA LAS DISPOSICIONES DE ESTA LEY NI LAS

RESPONSABILIDADES DE ESTE AYUNTAMIENTO EN MATERIA DE ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN. -----

POR OTRA PARTE "EL DÍA DE HOY, SE HA RECIBIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE COMUNICACIÓN CON LOS SUJETOS OBLIGADOS (SIGEMI-SICOM) DE LA PNT, LA NOTIFICACIÓN DE UN RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO POR EL RECURRENTE JOSÉ LUIS AGUILAR SÁNCHEZ CON FECHA 26/05/2023, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE RR-4746/2023 REFERENTE A LA INCONFORMIDAD CON LA RESPUESTA DE LA SOLICITUD CON FOLIO NO. 210439923000016 ESTABLECIENDO LA SIGUIENTE RAZÓN DE LA INTERPOSICIÓN: -----

"EL AYUNTAMIENTO TENÍA TÉRMINO DEL DÍA 25 DE MAYO DE 2023 PARA CONTESTAR, LA INFORMACIÓN QUE SE LE PIDIÓ, A LO QUE HIZO CASO OMISO, VIOLANDO LOS ARTÍCULOS 11,12,18 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA". -----

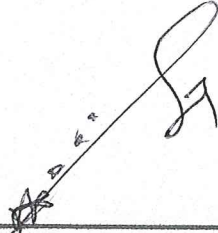
AL RESPECTO, SE INFORMA QUE "SE ESTÁN REALIZANDO LAS GESTIONES NECESARIAS QUE PERMITAN EMITIR Y DICTAR LAS MANIFESTACIONES QUE A NUESTRO DERECHO CONVENGAN, ANEXANDO LAS CONSTANCIAS Y EVIDENCIAS QUE NOS PERMITAN ELABORAR EL INFORME CON JUSTIFICACIÓN OFRECIENDO LAS PRUEBAS PERTINENTES Y/O ALEGATOS PARA PODER SUSTANCIAR ESTE MEDIO DE IMPUGNACIÓN ANTES DE LA FECHA LÍMITE DE EJECUCIÓN MARCADA PARA EL DÍA 26/06/2023". -----

RESOLUCIÓN CT-MSST/SO/41/RS-01. - POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 20, 21, 22 FRACCIÓN III, 170 FRACCIONES I Y XI Y 175 FRACCIONES V Y VII DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, SE ORDENA A LAS ÁREAS COMPETENTES, CONSIDERANDO SUS FACULTADES Y FUNCIONES; QUE GENEREN LA INFORMACIÓN Y EVIDENCIA DOCUMENTAL NECESARIA PARA DAR ATENCIÓN A ESTOS RECURSOS DE REVISIÓN. -----

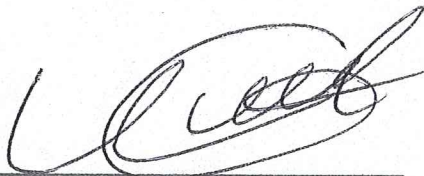
ÚNICO. - SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 16 FRACCIONES II Y XVII DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, RECOPILE LA INFORMACIÓN NECESARIA Y RINDA LOS INFORMES CON JUSTIFICACIÓN CORRESPONDIENTES ANTE EL ITAIPUE. -----

V. CLAUSURA DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA. -----
AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A DECLARAR CONCLUIDA LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, DECLARÁNDOSE VÁLIDOS LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES OBTENIDOS Y FIRMANDO DE CONFORMIDAD PARA SU CONSTANCIA Y LEGALIDAD, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. -----

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**



**C. ALEN ADAIR TRUJILLO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA**



**C. PERFECTO FIGUEROA GAVITO
SECRETARIO DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA**



**C. HUGO GARCÍA GREGORIO
VOCAL DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA. ADMINISTRACIÓN 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA VIERNES DIECISÉIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS. -----